



Teinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

y para estos se señalan otros on milla que se han de distribuir con
intervención de los C^{tes} D^{os} Joaquín de Elgueta y D^{os} Carlos
Muñoz y Nereolo Durán, encargados de ellos, despachándose Li^{tra}
miento a favor de D^{os} Jines Buitrago; se prebiene que estas justifica
ciones vengan puntuales y exactas, para cumplir con lo mandado
por el Consejo, y proceder a dar los autos a las Jurisdicciones confi
nantes para que vean dediquen al total extermínio de la polaga.

Item de Panadero D^{os} el Memorial de Manuel Garza, solicitando
de Panfrancesc... amarrar por blanco según lo ha practicado en la Ciu^d de Oñueta
donde ha estado. E cordo el Ayuntamiento q^e los C^{tes} Patronos
del Con^{sejo}, y Heles C^{tes} de Informen de esta pretensión, y
hagan exp^{er}encia de este Interesado en su ejercicio y en
Cuenta para determinar.

D^o Matheo de
Levalloz

Ante nos
Gonzalo Chamorro